

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

32694 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de revisión de autorización de vertido de aguas residuales y de vertidos por desbordamientos del sistema de saneamiento de la población de Osso de Cinca (Huesca).*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2026-S-183

Solicitante: Ayuntamiento de Osso de Cinca

Objeto: revisión autorización vertido aguas residuales y de vertidos por desbordamientos del sistema de saneamiento de la población de Osso de cinca

Cauce: escurredero innominado (río Cinca)

Término municipal del vertido: Osso de Cinca (Huesca)

El vertido de aguas residuales procede de la población de Osso de Cinca (Huesca) y es tratado en un sistema de depuración dimensionado para tratar una carga contaminante de 1.400 habitantes equivalentes, un caudal medio diario de 600 m³/día y un caudal punta máximo admisible de 62,5 m³/h, consiste, en síntesis, en pozo de bombeo, tamizado y un tratamiento de fangos activados mediante reactor biológico con decantador secundario de tipo corona circular, con aireación forzada mediante difusores, y recirculación de fangos. Se autoriza un volumen anual de 140.000 m³ y se autorizan igualmente los vertidos del desbordamiento de los sistemas de saneamiento.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de TREINTA días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 25 de septiembre de 2026.- Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A260042517-1